

**Fabián Armando Torres Aranzazu.**

**Abogado**

Cel. 310 – 2683235

Correo electrónico: [ftorrelegal@hotmail.com](mailto:ftorrelegal@hotmail.com)

Centro Comercial Combeima Oficina 502 – Ibagué Tolima



---

Ibagué Tolima, Octubre 12 de 2023.

Señores:

Luis Eduardo Guzmán Forero

Yehison Andrés Quintero Medina

Oficina 910 Torre empresarial World Trade Center – Centro

Comercial Acqua Power Center

Calle 60 con Avenida Guabinal

Ibagué – Tolima.

E.S.M.

Asunto: Último requerimiento formal – incumplimiento en el pago de precio promesa de contrato de compraventa bien inmueble.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respetados señores:

Me permito informar a ustedes, que la señora LILIZ GOMEZ de SALAS, en su calidad de PROMITENTE VENDEDORA, de un bien inmueble ubicado en el Barrio especial El Salado de la ciudad de Ibagué Tol, me ha conferido poder especial, amplio y suficiente, para comunicarles a ustedes lo siguiente:

1. Que, a la fecha, no se ha cumplido en su totalidad el pago del precio pactado para la compra del bien inmueble, lo cual, está generando perjuicio económico para mí representada, y quien, en múltiples requerimientos ha advertido esta especial situación, sin obtener ninguna respuesta de su parte para finalizar los términos de la promesa pactada.

Que se giró el cheque número MS303693 de la cuenta corriente de Bancolombia perteneciente al señor Luis Eduardo Guzmán Forero, el día 01 de Septiembre de 2023, por la suma de doscientos veinticuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos M/cte. (\$224.264.500=), el cual le fue devuelto a la señora Lilia Gómez de Salas por la causal de fondos insuficientes, el cual fue debidamente protestado.

*Fabián Armando Torres Aranzazu.*

*Abogado*

*Cel. 310 – 2683235*

*Correo electrónico: [ftorrelegal@hotmail.com](mailto:ftorrelegal@hotmail.com)*

*Centro Comercial Combeima Oficina 502 – Ibagué Tolima*



- 
2. Conocedor de su espíritu de colaboración y de conciliación frente a esta situación, solicito muy respetuosamente que cualquier inquietud sobre el particular se comuniquen en forma directa e inmediata conmigo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, para señalarle fecha y hora y solucionar las circunstancias especiales por el no pago del precio, con respecto a los términos del contrato.

Mi oficina de Abogado se encuentra ubicada en la Carrera 3 N° 13 - 56, piso 5 Ofic. 502, Centro Comercial Combeima - Tel. 310 - 268 - 3235, de Ibagué Tol.

Si vencido el término concedido, no obtengo noticia positiva al respecto, conforme a los términos del poder conferido, me veré obligado a **CONTINUAR** las acciones legales correspondientes.

*Fabián Armando Torres A.*  
FABIÁN ARMANDO TORRES A.  
ABOGADO.